



Subsecretaría de Ciencias y Humanidades

Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Dirección del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

Módulo de registro Sin Institución

Guía para el registro sin institución de personas investigadoras

La presente Guía está dirigida a todas las personas investigadoras del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores que no realizan actividades en materia de HCTI en alguna Institución de Educación Superior o Centro de Investigación para cumplir con el seguimiento administrativo establecido en la normativa.

Para llevar a cabo los trámites, deberá consultar el [Calendario](#) de apertura de la plataforma.

Para realizar su registro de acreditación de actividades de HCTI deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese a la [Plataforma del SNII](#)
2. Ingrese usuario y contraseña.
3. Ingrese al apartado “**Mis solicitudes**”.
4. Seleccione el trámite “**Sin institución**”.
5. Presione el botón **+ Crear nueva solicitud**.
6. Diríjase, en el menú lateral izquierdo, al apartado “**Situación Actual**”.
7. Despliegue el apartado de “**Actualización de la acreditación**”
8. Registre la fecha de inicio de situación “**sin institución**”. Se aclara que solo se podrán seleccionar fecha de inicio a partir de la fecha del día que esté registrando.
9. Presione el botón **Guardar**.
10. Diríjase, en el menú lateral izquierdo, al apartado “**Acciones**”.
11. Presione el botón **Enviar**.
12. La solicitud con el estado de “**Enviada**” del lado superior derecho del recuadro, en color verde confirma que ha culminado el trámite de manera exitosa.

En caso de presentar dudas sobre el proceso, podrá comunicarse al enlace de los [Miércoles de Atención SNII](#), de 10:00 a 14:00 horas.

En caso de presentar problemas técnicos, podrá comunicarse con el Centro de Contacto de Atención (CCA) a la cuenta de correo: cca@secihti.mx señalando su número de CVU y adjuntando toda la evidencia del problema que presenta, o vía telefónica a los números 800 800 8649 o desde la Ciudad de México al 55 53 22 77 08 (línea directa al CCA), en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas (tiempo del Centro de México).